

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

Capítulo 5. DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL EN SANTA CLARA DEL MAR

Lic. María Graciela González

Resumen

Santa Clara del Mar es una localidad costera del partido de Mar Chiquita que presenta una compleja dimensión socio-cultural. En este contexto se plantea, qué acciones deberían concertarse entre los diferentes actores sociales en el mediano y largo plazo para facilitar la máxima contribución posible del turismo al proceso de desarrollo local.

El objetivo de este capítulo aspira realizar un diagnóstico de la dimensión socio-cultural y reflexionar sobre las políticas y acciones implementadas para que el desarrollo turístico en Santa Clara del Mar contribuya al desarrollo local de la comunidad.

Se analiza el entramado social (sectores público, privado y social), definiendo como variables de estudio: el perfil del actor, la relación con la actividad turística local, las representaciones sociales y las capacidades de los actores turísticos locales.

Una posible respuesta se basa en el desarrollo turístico orientado hacia un modelo que contribuya al desarrollo local, basado en un fuerte consenso entre los actores sociales vinculados directa o indirectamente con la actividad.

Capítulo 5. DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL EN SANTA CLARA DEL MAR

Lic. María Graciela González

Introducción

El desafío de la investigación consiste en abordar desde una perspectiva holística una situación compleja expresada a través de la presencia de los actores sociales representantes de los sectores públicos, privado y tercer sector social, implicados directa o indirectamente en la dinámica turística, donde las múltiples miradas pueden hacer un aporte a la construcción de nuevos ámbitos de participación y resolución de conflictos.

La pregunta central de la investigación es qué acciones deberían concertarse entre los diferentes actores sociales en el mediano y largo plazo para facilitar la máxima contribución posible del turismo al proceso de desarrollo local.

Una posible respuesta se basa en el desarrollo turístico orientado hacia un modelo que contribuya al desarrollo local, basado en un fuerte consenso entre los actores sociales vinculados directa o indirectamente con la actividad. Como objetivo general se aspira realizar un diagnóstico de la dimensión socio-cultural y reflexionar sobre las políticas y acciones implementadas para que el desarrollo turístico en Santa Clara del Mar contribuya al desarrollo local de la comunidad.

1. Métodos y técnicas empleadas

La investigación asume un carácter exploratorio y descriptivo, con un diseño transversal y requiere la articulación con las restantes dimensiones de análisis. El universo del estudio está representado por la localidad de Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita de la Provincia de Buenos Aires, que presenta un incipiente desarrollo turístico.

Se consideran diversas fuentes de información para la obtención de datos primarios a través de entrevistas semiestructurada dirigidas a los principales actores socio-políticos, seleccionando informantes calificados conocedores de la problemática local y representativos de su institución, y secundarios provenientes del relevamiento de documentación bibliográfica, consultas a sitios web de organismos públicos e instituciones del sector privado.

La técnica de investigación adoptada para la recolección de datos es la entrevista semi-estructurada, basada en el soporte conceptual e instrumental de las Ciencias Sociales. Se busca indagar tanto en cuestiones cuantitativas como cualitativas, obteniendo información demográfica, socio-económica y cultural de los entrevistados. Por otra parte, se indaga sobre las representaciones sociales de los entrevistados del territorio en cuestión, sus características, elementos, usos, valoración hacia ellos; y de manera particular, se consulta sobre su accionar, especialmente sobre el turismo: estrategias y acciones, más relevantes para la actividad turística. Finalmente, se indaga sobre la relación con los otros actores, considerando el grado de confianza hacia ellos, la cooperación en proyectos y las posibles acciones de asociatividad.

Se definen las siguientes variables de estudio:

- a) Perfil del actor: caracterización como residente, referencia espacial y temporal de su residencia, lugar de nacimiento, residencia habitual, motivos de elección de la localidad para vivir, fidelidad a localidad y nivel de preferencia por las unidades del ámbito local.
- b) Relación con la actividad turística local: participación en la actividad turística local, experiencia considerada como tiempo en relación con la actividad turística y capacitación en turismo.
- c) Representaciones sociales que tienen los actores locales: representación social del potencial de desarrollo de las actividades productivas locales y sectores productivos con potencial de desarrollo en el territorio local.
- d) Capacidades de los actores turísticos locales: capacidad creativa, innovación, asociatividad.
- e) Percepción sobre la Reserva Natural Parque Atlántico Mar Chiquito: conocimiento, ingreso, frecuencia de visita, usos y actividades, disfrute del lugar.

2. Del Partido de Mar Chiquita

El Partido de Mar Chiquita se encuentra localizado sobre el litoral marítimo en el sector sudeste de la Provincia de Buenos Aires. En los 67 km. de costa marítima se encuentran las localidades de Santa Clara del Mar, Mar de Cobo y Mar Chiquita con una economía basada fuertemente en el desarrollo turístico. Las prácticas turísticas tradicionales se basan en la explotación económica del recurso playa, y la pesca artesanal, tanto desde la orilla como en embarcación, y en la laguna de Mar Chiquita. El resto de las localidades del Partido basan su economía en la práctica de agricultura, ganadería, apicultura y avicultura. La red vial se estructura a partir de la Autovía 2 y la Ruta Provincial N° 11 que vincula todas las localidades del litoral marítimo del sudeste de la provincia de Buenos Aires y constituye la vía de circulación del corredor turístico.

Durante los meses de verano la población crece abruptamente en las localidades costeras debido al gran flujo de turistas que llegan en busca de tranquilidad, pesca y playa; y durante el invierno Mar del Plata actúa como un importante centro emisor de visitantes a la albufera y su entorno, a los cuales se suman aquellos que acuden porque tienen casa propia. La problemática de la estacionalidad, en especial en la actividad turística, mantiene una concentración durante los meses de verano, la que se traduce en una capacidad de infraestructura ociosa durante la temporada baja. El partido es receptor de visitantes provenientes principalmente de la provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, con estratos de ingresos medio y medio-bajo.

En el año 1996, en un sector de la zona costera se declara Reserva Mundial de la Biosfera “Parque Atlántico Mar Chiquito”; tres años más tarde, en febrero de 1999, el gobierno de la provincia de Buenos Aires la incluyó en el régimen de Parques y Reservas Naturales (Ley 10.907), y la categorizó como Reserva Natural de Uso Múltiple. Además, existe una Reserva Complementaria de Vida Silvestre también provincial, creada en base a una declaración unilateral del gobierno bonaerense sobre terrenos de propiedad privada.

El desarrollo turístico del partido se basa principalmente en una modalidad turística de sol y playa y de pesca en la zona de la

laguna, modalidades que representan el medio de vida tradicional de la zona. A estas modalidades, se le sumó, en un segundo momento, el turismo rural, especialmente en las localidades de Vivoratá, Coronel Vidal y General Pirán como una posibilidad para generar ingresos y apalea la baja rentabilidad que el campo tenía, actuando en forma complementaria a la actividad principal. Actualmente, existe una incipiente alternativa turística de menor escala relacionada al componente ecológico natural de la Reserva, promovida desde la Secretaría de Turismo y Ambiente. El recurso singular de la Reserva del Parque Atlántico Mar Chiquito, brinda el marco apropiado para empezar a trabajar sobre la problemática ambiental.

3. Perspectivas conceptuales

Los conceptos centrales de la investigación son: los actores sociales, la comunidad local, las representaciones sociales – valores, el territorio, el desarrollo y la planificación estratégica.

3.1. Los actores sociales

En palabras de Alonso (2004), los actores locales son aquellos cuya acción se lleva a cabo en el ámbito de la comunidad o afecta las relaciones e intercambios locales, en una localidad. El mencionado autor sostiene que existen diversas prácticas pertenecientes a diferentes modalidades de pertenecer y relacionarse con la sociedad local, situación que permite distinguir distintas clases de actores:

- Actores estrictamente locales: los que su acción se lleva a cabo sólo dentro de la localidad y, por lo tanto, se reproducen a través de las relaciones sociales locales. Fuera de esas relaciones pierden su identidad desaparecen como actores.
- Actores parcialmente locales: pertenecen al ámbito local, pero además su actividad y, por lo tanto, su reproducción como actores, va más allá del sistema de relaciones locales.
- Actores no locales que participan de la actividad local: Son actores externos que participan en el ámbito local a través de sucursales, agencias o anexos. El agente decisor está fuera de la localidad, sus representantes locales tienen restringida su capacidad de acción.

- Actores en la localidad con dificultades para reproducir su vida cotidiana o sobrevivientes: actores que no tienen los recursos necesarios para asegurarse el mantener la misma situación en que se encuentran en relación a sus necesidades básicas: alimentación, vestido, vivienda, salud. Según como manifiesta Alonso (2004:61) “Su pertenencia a la localidad está ligada a las posibilidades que ésta les ofrece”. Conforman el sector de trabajadores golondrina o migrantes de regiones deprimidas a otras más pujantes.

Según Villar (2007), las características principales de los actores sociales son: la heterogeneidad que genera una gran variedad de relaciones entre dichos actores y el Estado, dependiendo del tamaño de la población, las características, el perfil, el grado de desarrollo de la economía, las condiciones geográficas, las características de la cultura local, el nivel de desarrollo de las organizaciones sociales y el perfil de los liderazgos. Por otra parte, tanto los empresarios y sus organizaciones gremiales, como las organizaciones de la sociedad civil ocupan un lugar estratégico en la comunidad.

Villar (2007:97) expresa: ...“la lógica de acumulación política de la dirigencia local se sustenta en la capacidad de administrar eficientemente, de obtener recursos y, sobre todo, en su papel de asignador de recursos. Recursos que pueden ser económicos (bienes o servicios), culturales o simbólicos”... Por otra parte, Osborne y Gaebler (1994), consideran pertinente decir que el funcionario se descubrirá a sí mismo más en la función de definir problemas y de reunir luego recursos, para que otros los utilicen en la solución de estos problemas.

En su análisis, Alonso (2004: 67) sostiene ...“es posible hipotetizar que en una localidad con problemas de desarrollo predomine una lógica individualista o corporativa; sin embargo, hay que tener la mirada atenta para detectar los lugares donde ocurren cosas diferentes, donde aunque sea en pequeñas dosis se percibe el rastro de otra lógica; por lo tanto, de otros actores. Esas innovaciones, muchas veces producto del esfuerzo de quienes actúan a partir de principios y valores contradictorios con los dominantes deben ser superadas para otorgarles una visibilidad que contribuya a plantear que el cambio es posible y deseable, ya que uno de los

problemas más graves es la naturalización” ... de la sociedad y la cultura, origen de las formas de fatalismo y resignación.

Por su parte, Benseny (2005) expresa que la identificación de los actores socio-institucionales permite inferir la dinámica de las instituciones a partir del rol que desempeñan los actores sociales del sector público, privado o tercer sector, y su articulación y coordinación para lograr el desarrollo del turístico de una comunidad. La gestión turística requiere la definición de una política y planificación, la coordinación y articulación con otros organismos oficiales, la definición y aplicación de estándares para instalaciones, equipamientos y servicios turísticos, mercadotecnia, capacitación y concienciación, para asegurar el desarrollo del sector y la búsqueda de otras alternativas ante situaciones de crisis.

El análisis de la dimensión socio-cultural requiere identificar y conocer la dinámica de los organismos y/o instituciones a partir del rol que desempeñan, analizando las funciones que asumen los diferentes actores socio-institucionales vinculados directa o indirectamente con la gestión del turismo, destacando la participación del:

- Sector Público: representado por el organismo municipal turístico.
- Sector Privado: conjunto de prestadores de servicios vinculados directa o indirectamente con la actividad turístico-recreativa, reunidos en un cuerpo corporativo en representación de los intereses del sector.
- Tercer Sector: representantes de la sociedad civil, asociaciones sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales o asociaciones comunitarias voluntariamente convocadas que pueden ejercer influencia en cuestiones turístico-recreativas.

3.2. La comunidad local

De acuerdo a lo manifestado por Monterrubio (2009), el concepto de comunidad local, también denominada comunidad receptora, se ha reconocido como un término constante en la literatura turística. Esto se refleja claramente no sólo en el número de publicaciones que analizan de manera tangencial el aspecto comunitario local del turismo, sino en aquellos textos cuyo objeto de análisis es

exclusivamente la comunidad local. Por tanto, la incorporación de la comunidad local en la planificación turística y en la gestión municipal, resulta una cuestión clave para obtener el apoyo; o bien, se convierte en el impedimento para el desarrollo turístico.

La comunidad local admite reflexionar sobre el territorio que ocupa y las relaciones interpersonales que se generan entre los habitantes. Territorio y comunidad son términos que se complementan y que remiten al patrimonio tangible e intangible que la componen. La noción de comunidad como concepto, se asocia al significado de las palabras tales como: residente, anfitrión, local, habitante, ciudadano, entre otras, independientemente de su significado y dificultad para expresar el significado del término comunidad local.

Lo local es el punto de encuentro de esa fuerza y particular relación entre Territorio y Desarrollo. Es el ámbito donde los actores dejan de ser espectadores y pasan a ser protagonistas de su destino común, si cuentan con proyectos políticos aglutinadores.

Mantero (1999:91), asume por ciudad a lo que en este trabajo es entendido por lo local y se trataría de la puesta en valor y en desarrollo de actividades turístico-recreativas en la localidad, por tanto afirma: ...“la ciudad se recrea cuando se le asume como obra más que como objeto resultado de la producción, en tanto implica espacio de creación y recreación de seres humanos por seres humanos, tiene una historia y es obra de una historia, lugar donde el valor de uso impera sobre el valor de cambio”... Acreditar hospitalidad consistiría en la consumación del acto turístico recreativo; en palabras de Mantero, la hospitalidad se acredita en la disposición de la comunidad al encuentro con el otro en las diferentes actividades que realiza y en los diversos roles que desempeña, en su condición de ciudadano y usuario, productor y consumidor, residente y visitante, actor protagónico de su espacio y su tiempo.

3.3. Las representaciones sociales - valores

Bustos Cara (2004:14) afirma: ...“las representaciones son parte de la subjetividad de los actores como sujetos, tienen un carácter dinámico pero son a la vez suficientemente estables y susceptibles de

inducir conductas individuales y colectivas (...). Identifican un proceso mental socio-cognitivo que tiene por objeto hacer comprensible la realidad, transformando una noción compleja de situaciones desconocidas y deben aclararse en el sistema de representaciones existentes, con un lugar y una función específica”; por tanto, las representaciones no conforman una imagen neutra del mundo, sino desempeñan una función evaluativa, tienen un carácter emocional e implican una toma de posición.

En consecuencia, el mencionado autor afirma que, la principal función de las representaciones sociales se basa en la posibilidad de constituir un cuadro de referencia para interpretar las situaciones nuevas o reiteradas, asumen la forma de imágenes o modelos de la realidad, que en los procesos de decisión, están en la base de las soluciones imaginadas, de las previsiones y las consecuencias probables. Sostiene que estas imágenes percibidas por los actores sociales, resultan importantes para el entendimiento, no sólo de los niveles de identificación de éstos con el territorio en el cual se encuentran insertos, sino con el funcionamiento económico y político local. Plantea una conexión entre la conciencia de los actores locales, sus prácticas y la estructura social local, resultando la realidad social de una comunidad como una obra producida por la acción de los actores que participan en ella y están movilizados por su subjetividad respecto de la realidad que los rodea.

Ramírez (2005) plantea un sentido axiológico, donde el término valor actuaría como guía o principio de conducta o propósito y en este sentido se debe orientar el accionar de la gestión pública. Poner atención en el liderazgo con valores significa ejercer el proceso de influencia hacia las personas, en un marco de principios valorativos de conducta, elementos que nutren el pensamiento, la expresión y la acción. No se trata de hacer abstracciones sobre la bondad, la justicia, la libertad, sino de hacerlos conscientes en la acción concreta para darle sentido y entusiasmo al rol transformador del liderazgo.

Sostiene que los valores se enmarcan en la dimensión cultural de las organizaciones donde el líder actúa, en un universo de creencias, actitudes y expectativas. Pueden facilitar o dificultar los cambios que se intentan alcanzar y no resultan fáciles de modificar en el corto plazo. La organización municipal en particular, expresa

características de esa dimensión cultural, como resultante de la interacción de sus actores: personal, funcionarios políticos y administrativos, proveedores, usuarios-destinatarios, contribuyentes, entidades, sociedad local.

Los líderes políticos son aquellos que ejercen desde la posición de poder o gobierno, al cual se accede en nuestra democracia por efecto de los actos eleccionarios, se asigna el nombre de liderazgo de gestión, a los que llevan adelante reformas en la forma de hacer las cosas, mientras que el político está señalando el camino, el gestor se convierte en un gerente social público.

3.4. El territorio

Bustos Cara (2001:23), sostiene que el territorio debe ser comprendido como el espacio de creación de recursos específicos y afirma: ...“no se trata sólo de un reservorio pasivo de recursos, sino el lugar de creación de la innovación que permite mantener una actividad económica a través de la valorización de la calidad de los productos. Es necesario valorizar el territorio como espacio de promoción, es decir portador de vectores simbólicos, culturales e históricos que confieren a la producción un carácter específico”.

Por otra parte, Arocena (1995) entiende el territorio como un espacio significativo para el grupo que lo habita, está cargado de sentido para ellos porque por ese territorio transitaban generaciones que fueron dejando huellas, las trazas de su trabajo, los efectos de su acción de transformación de la naturaleza, y es el lugar donde emergen inequívocas señales de la destrucción y construcción propias de la especie humana. Son espacios penetrados por las formas de vida de los hombres que los habitan, por sus ritos, sus costumbres, sus valores y sus creencias.

Para complementar el concepto de territorio resulta interesante mencionar la producción de Villar (2007), quien sostiene que las características de la base territorial, en cuanto se define como un municipio, condado o ejido urbano, adquieren relevancia en tanto la problemática del desarrollo local incorpore los aspectos rurales y regionales, o bien se centre sólo en las cuestiones urbanas.

3.5. El desarrollo

La política de desarrollo local parte de la integración de visiones e intereses y la concertación estratégica de agentes públicos y privados con incidencia en el territorio. El desarrollo es el resultado del esfuerzo organizativo e institucional del conjunto de la sociedad y no sólo del correcto desempeño de los mercados y la estrategia local debe promover la dinamización empresarial, el estímulo a las innovaciones, la generación de externalidades derivadas de la asociatividad, la proximidad y la utilización más eficaz posible de todo el potencial de desarrollo disponible o incorporable al territorio.

En este contexto, el concepto de desarrollo local admite diferentes miradas; desde el punto de vista económico-productivo es una lógica territorial diferenciada; desde la mirada socio-cultural constituye una lógica relacional construida y desde la visión político-institucional representa una lógica de gobernabilidad pausada. En palabras de Albuquerque (2007), la concepción del desarrollo local requiere analizar las siguientes cuestiones:

- El desarrollo local no es únicamente desarrollo municipal. El sistema productivo local, que incluye entre otros elementos, el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos y comerciales relevantes para explicar la eficiencia productiva y competitividad de la base económica de un determinado territorio, no tiene por qué coincidir con las fronteras o delimitaciones administrativas de un municipio o provincia.
- El desarrollo local no es sólo desarrollo endógeno. Muchas iniciativas de desarrollo local se basan también en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es saber endogeneizar dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente.
- El desarrollo local es un enfoque territorial y de “abajo-arriba”, pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local. Se precisa, pues, de una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y de un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de

desarrollo entre esos niveles. Las decisiones de “arriba-abajo” son también importantes para el enfoque del desarrollo local.

Asimismo, hay que añadir que el desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.

El concepto de desarrollo humano se refiere no sólo a la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes que viven en condiciones de pobreza extrema, sino también a la posibilidad de incrementar las capacidades de éstos y de otros en situación más favorable para poder desempeñarse mejor en cualquier actividad de la vida cotidiana. De esta manera, la calidad de vida de la población y, por ende, el desarrollo de una sociedad no se limita al crecimiento económico o generación de riqueza. El desarrollo, es pues, un concepto que considera a las personas individual y colectivamente en la búsqueda de mejoras continuas y permanentes.

La calidad de vida comprende la satisfacción de las necesidades humanas materiales y no materiales, y de los deseos y aspiraciones de las personas (que se traduce en el grado de satisfacción subjetiva logrado). Dentro de las necesidades no materiales que influyen en la calidad de vida de las personas se ubica al turismo y la recreación, cuyo fin último e ideal sería brindar satisfactores que permitan el desarrollo de la personalidad y la autorrealización de los individuos como tales.

En opinión de Guimaraes (2002:66), ...“los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo implica abogar por un estilo de desarrollo que sea ambientalmente sustentable en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; que sea socialmente sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia y la equidad; que sea culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinen la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva

ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas”.

Las iniciativas locales tienen la ventaja de ser concebidas tomando en cuenta una mejor y mayor información que de sus propias necesidades y habilidades tienen los sectores social, privado y público de cada lugar. Asimismo, al permitir la participación de todos ellos en su diseño, ejecución y evaluación existe un mayor estímulo y compromiso para alcanzar los objetivos de desarrollo que se planteen.

La promoción del desarrollo local necesita, pues, el fortalecimiento institucional para la cooperación pública y privada, como condición necesaria para crear ambientes innovadores territoriales. Por otra parte, este enfoque supone el abandono de las actitudes pasivas (dependientes de las subvenciones o ayuda externa), ya que se basa en la convicción del esfuerzo y decisión propias para establecer y concertar localmente la estrategia de desarrollo a seguir.

Además, hay que tener en claro que la identidad regional, así como el capital social, no deben ser entendidos como activos preexistentes en un territorio, resultado de una conjugación de factores geográficos o históricos anteriores, sino como activos intangibles que pueden ser construidos localmente mediante la generación de espacios de concertación y confianza entre actores para enfrentar los retos comunes.

Junto a la importancia de los gobiernos locales como animadores, articuladores y catalizadores de la intervención de los actores territoriales, hay que insistir también en su papel de liderazgo, a fin de desplegar un aprendizaje proactivo y emprendedor, combatiendo la cultura heredada del subsidio, desconfianza y actitud pasiva de los actores locales. Los gobiernos locales son, en democracia, los más legitimados para la convocatoria de los diferentes actores territoriales y la búsqueda de espacios de concertación público-privada para el desarrollo económico local. De ahí la importancia de asumir su papel de liderazgo local para la animación de dichos procesos de movilización y participación de

actores locales y de construir los equipos de liderazgo que aseguren la continuidad de las actuaciones.

Tal como plantea Arocena (1999), el desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde lo local en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posible sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en juego.

Según la propuesta de (Gallicchio, 2002), cuando se habla de desarrollo de un territorio, se lo concibe en respuesta a cuatro dimensiones básicas:

- Económica: vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza.
- Socio-cultural: referida a la calidad de vida, equidad e integración social.
- Ambiental: referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo.
- Política: vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales.

En opinión de Vázquez-Barquero (1988:129): ... “el desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, socio-cultural, donde los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local.

Sin embargo, no debe olvidarse que un desarrollo que no promueve y fortalece confianzas, reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces, la viabilidad y el éxito de un programa de desarrollo

dependerá del grado en que las personas perciban ese programa como un escenario en que su subjetividad colectiva es reconocida y fortalecida (Güell, 1998).

3.6. La planificación estratégica

El turismo tiene una gran capacidad para hacerse presente y condicionar el desarrollo social y económico de los territorios. Es precisamente por ello, que hablar de turismo y de oportunidad estratégica para el desarrollo local, es cada vez más frecuente. Dicha capacidad está condicionada a que se considere a la sostenibilidad como un punto de inflexión ineludible en cualquier modelo turístico que quiera contribuir al desarrollo local, que quiera articular respuestas a las demandas de los territorios y de las personas que en ellos habitan.

En palabras de Venturini (2001), el turismo puede dinamizar económicamente la sustentabilidad del desarrollo local, al posibilitar el uso regulado del ambiente local y regional, generando ingresos que reversionen en su conservación y en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales y de la región en el cual se hallan, en el contexto de un proceso de planificación y gestión que fortalezca el control local y la identidad de los ambientes afectados a la actividad turística.

Para un territorio, el turismo puede ser un importante instrumento de generación de riqueza. Sin embargo, son muchos más los efectos que produce el turismo actuando en forma positiva, dado que puede contribuir a reforzar los valores autóctonos de una localidad, reafirmar la cultura local, abrir la sociedad local a influencias del exterior, dotar de valores añadidos a un territorio, etc.; pero para estos efectos se precisarán de la confluencia de una serie de circunstancias previas, que son necesarias, para que el turismo realmente sea una oportunidad. Es por ello, que es fundamental saber gestionar la oportunidad, analizando con objetividad la realidad subyacente, para no caer en la tentación de adoptar modelos de desarrollo turístico que rompan la armonía del desarrollo socio-económico, agredan la cultura local y provoquen un agotamiento acelerado de los recursos.

Desde la mirada de Zingoni (2006:88), ...“el turismo hoy, asume una función motriz dentro de las estrategias de desarrollo de una comunidad. Su potencial debe ser aprovechado tanto por el sector público como privado, orientado a lograr condiciones de vida”. Es decir, la planificación estratégica del turismo es sinónimo de enfoque integral; por tanto, implica ir más allá de la promoción.

La conservación y puesta en valor del ambiente local y el patrimonio cultural permite incorporar elementos de diferenciación en los procesos productivos y productos locales, desplegando iniciativas consistentes con la producción ecológica, al tiempo que favorecen la identificación en el territorio de una apuesta por la calidad.

Se define al desarrollo turístico sostenible como el proceso que garantiza el equilibrio entre la preservación del ambiente natural y cultural, la viabilidad, preferentemente endogeneidad económica y la equidad, en el reparto de los beneficios del desarrollo, y al mismo tiempo, aspira el mejoramiento de la calidad de vida social, en la satisfacción de necesidades y deseos de las personas.

El desarrollo sostenible ha supuesto el redescubrimiento de lo local como escala idónea para un desarrollo de tipo cualitativo aplicable a la actividad turística. En esta escala se reconocen más fielmente los impactos del turismo; se definen de manera más apropiada los intereses y las aspiraciones de la sociedad local mediante mecanismos de participación social; se puede evaluar mejor el comportamiento de la demanda turística y su grado de satisfacción y son de aplicación directa instrumentos de ordenación del territorio y de planificación ambiental y turística.

4. Discusión de resultados

El análisis del perfil del actor evidencia en relación al lugar de nacimiento, la mayoría de los residentes son nacidos en provincia de Buenos Aires, provenientes del cono urbano bonaerense y de localidades cercanas, tal es el caso de Mar del Plata.

Los puestos ocupados por funcionarios de turismo, en general han sido desempeñados por habitantes de la ciudad de Mar del Plata, teniendo en cuenta su desarrollo profesional o idoneidad. A partir del año 2005 aproximadamente, la gestión

municipal en el área de turismo estuvo conducida por personas que comparten la ideología política oficialista, en función de sus profesiones afines al turismo y medio ambiente; así como también, acompañando la conducción del partido político de turno.

En cuanto a los aspectos dominantes de por qué eligieron la localidad de Santa Clara del Mar como residencia permanente, la elección se basó principalmente en cuestiones que tienen que ver con la tranquilidad y paz del lugar, por la seguridad, consideran un buen lugar para criar a sus hijos, y en cuanto a aspectos negativos resaltan, la poca privacidad y mencionan al lugar como demasiado tranquilo especialmente durante la época invernal, falta de infraestructura, desagües pluviales, cloacas, entre otros y escasas actividades recreativas (para turistas y residentes).

En relación con la actividad turística local, tanto sea su grado de participación en la actividad turística, o la experiencia considerada como tiempo en relación con la actividad turística y capacitación en turismo, se aprecia que en cuanto al tiempo en relación a la actividad turística se encuentra un grupo de empresarios que tienen conexión con la actividad, especialmente en el sector de balnearios, en cuanto a la hotelería, si bien la mayoría de los hoteles que vienen funcionando tienen una fuerte tradición municipal, no se observa una fuerte intención de hospitalidad.

Por su parte el sector gastronómico se encuentra atendido por residentes de Santa Clara del Mar, teniendo una marcada estacionalidad, en cuanto a la cantidad de establecimientos abiertos o cerrados según la época del año. En los últimos años, la comunidad empresarial ha aceptado la necesidad de contar con capacitación en turismo para brindar un mejor servicio.

En cuanto a la formación específica en turismo, los actores políticos del área de turismo municipal, han mantenido desde la década de los años noventa hasta la actualidad una proporción de dos o tres actores con estudios universitarios, aunque no siempre ocupando los cargos de mayor jerarquía.

Al indagar sobre las representaciones sociales que tienen los actores locales, tanto sobre la representación social del potencial de desarrollo de las actividades productivas locales, como de los sectores productivos con potencial de desarrollo en el territorio local, se aprecia que la comunidad de Santa Clara del Mar toma a la

actividad turística como algo beneficioso para la localidad, aunque resulta particularmente difícil sostenerse económicamente durante los meses de baja afluencia, considerando que la temporada turística puede extenderse por el término de tres meses. Algunos emprendimientos que se consideran típicos como el caso de La Posta del Ángel o la gastronomía que viene funcionando en Camet Norte, logran atraer a un público de Mar del Plata durante todo el año.

Por último, en relación a las capacidades de los actores turísticos locales (capacidad creativa, innovación, asociatividad), se observa que la capacidad creativa de los actores relacionados directa o indirectamente con el turismo, se advierte un bajo nivel de creatividad, en función de que se adoptan o imitan para sus proyectos, acciones que tienen que ver con la mejora de los proyectos, más que con cuestiones que hacen a la innovación.

La participación en actividades turísticas, se logra llevar adelante para cuestiones concretas como es el caso de las fiestas populares que movilizan un flujo turístico que lograr generar mayores ingresos que lo habitual para días típicos de temporada alta. Por tanto, se infiere que la asociatividad de los actores resulta esporádica y para acciones inmediatas y predeterminadas.

Entre los proyectos llevados adelante por el área de Turismo, con la participación dinámica de todos los actores que han logrado una interacción y negociación, logrando autonomía a pesar del paso de varias administraciones se destaca la implementación de la Feria Artesanal Municipal. Luego de realizar un inventario de los artesanos de todo el partido se realizó una convocatoria amplia para seleccionar en función de la producción artesanal a los artesanos que intervendrían en este proyecto. Los artesanos seleccionados exponen sus productos durante la temporada alta y fines de semana largos, en un predio ubicado en el corazón de Santa Clara del Mar. Se los provee de módulos para exhibir y vender las artesanías. Se designa a un coordinador de la Feria para que sirva como interlocutor válido entre la Secretaría de Turismo y los treinta artesanos seleccionados.

En este proyecto participaron fundamentalmente, el Área de Cultura, Turismo, e Higiene y Bromatología. Si bien el proyecto resultó beneficioso para la comunidad, generando un espacio donde los artesanos puedan vender sus artesanías y aumentar sus ingresos y además, se convierte en un atractivo turístico-recreativo del destino,

dada la magnitud del proyecto tiene efectos mínimos en la economía y el producto turístico del Partido.

Otro proyecto se relaciona con las Fiestas Populares para las principales localidades del Partido. La necesidad de contar con eventos culturales identificatorios de cada localidad y generar una mayor integración comunal a través de la complementariedad de las fiestas que cuenta el partido, ha llevado al Municipio a disponer de recursos económicos y alianzas con la provincia para solventar la continuidad de las principales fiestas populares:

- Fiesta Nacional del Potrillo en Coronel Vidal y Fiesta de la Cerveza Artesanal en Santa Clara del Mar celebradas en marzo y fines de enero respectivamente, son las que logran mayor convocatoria y generan un movimiento turístico de la zona de influencia.
- Fiesta de la Avicultura en General Pirán, Fiesta del Costillar en Vivoratá y Fiesta de la Reserva y la Albufera en la localidad de Mar Chiquita componen el calendario de fiestas populares y registran menor demanda.

Cabe destacar que la Fiesta de la Cerveza Artesanal se realiza en Santa Clara del Mar, debido a la tradición cervecera iniciada en la década de los años ochenta, cuando Juan María Orensanz, hijo del empresario encargado del loteo de las tierras que hoy conforman el balneario, quien viajó a los Estados Unidos para conocer los secretos de la fabricación de este producto. De allí en más, la comunidad ha visto surgir pequeños establecimientos que persiguen consolidar a la localidad en una verdadera comarca cervecera a orillas del Atlántico.

La última variable analizada se relaciona con el ingreso a la Reserva Natural Parque Atlántico Mar Chiquito. A partir del convenio firmado entre Provincia y Municipalidad, desde la temporada 2005/2006 se realizan visitas programadas y guiadas a la zona núcleo de la Reserva y complementadas con el Centro de Interpretación, localizado en el Balneario Parque Mar Chiquita. El ingreso es restringido a dos excursiones diarias con un número de veinticuatro personas en cada ocasión.

El proyecto comprendió cursos de capacitación de guías locales de Áreas Naturales Protegidas (ANP), a través de un convenio firmando entre el municipio y el Ministerio de Asuntos

Agrarios; y visitas sin costos a prestadores de servicios turísticos a los fines de que conozcan y difundan el paisaje. Esta modalidad se corresponde con las políticas promovidas por el Comité de Gestión y las acciones del Centro Integral de Atención al Visitante, que ofrecen una dirección para la plataforma local de manejo del ANP y la implementación del turismo sostenible basado en el conocimiento.

Conclusiones

Los cambios ocurridos en el entorno político, económico y social han alentado una revalorización de los gobiernos locales como agentes promotores del desarrollo económico y social. El nuevo contexto requiere que organizaciones y actores de todo tipo trabajen de forma coordinada para identificar intereses comunes, acordar acciones compartidas y actuar estratégicamente, dando respuesta a las nuevas cuestiones que se incorporan en la agenda local.

En el contexto de esta reestructuración de las formas de gobernar, los desafíos son nuevos e implican, entre otros: moverse en la complejidad, gobernar a través de redes y no de jerarquías, dirigir a través de la influencia y no del ejercicio de la autoridad, y relacionarse más que mandar.

La gestión interna del municipio de Mar Chiquita está marcada por un fuerte liderazgo del partido gobernante en coincidencia con las autoridades a nivel nacional, en donde es preciso reforzar la capacidad de crítica del sector público y lograr una fluida comunicación y articulación con los organismos no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil.

En cuanto a la coordinación del trabajo hay que señalar que ésta se da principalmente sobre la base de cuestiones operativas puntuales. En este sentido, la carencia de una visión compartida que permita definir orientaciones y aportes específicos desde cada unidad, dificulta la posibilidad de avanzar en un trabajo de mayor eficiencia. Además, el municipio posee un territorio dividido, por un lado se presenta la zona interior con una economía agrícola-ganadera y, por otro, se encuentra la zona costera donde el medio tradicional de vida es el turismo.

Si bien el municipio considera al turismo como un recurso o fuerza motriz dentro del desarrollo de la comunidad, requiere de un

análisis integral y no tan sólo un análisis del sector. El desarrollo turístico se basa principalmente en una modalidad de sol y playa y de pesca en la zona de la laguna. Modalidades que representan el medio de vida tradicional de la zona. En la actualidad existe una economía de menor escala relacionada al componente ecológico natural de la Reserva, promovida desde la Secretaría de Turismo y Ambiente.

A pesar que existe una adscripción de la política local al paradigma de la sustentabilidad el alcance concreto y la orientación de las iniciativas públicas son débiles, paralelamente, en el cotidiano del desarrollo turístico existe una perspectiva más mediada por la lógica de los agentes económicos, en la cual el énfasis está puesto en la rentabilidad de la actividad. Por tanto, se infiere la necesidad de consensuar entre el sector público y el sector privado la política de desarrollo.

En un esquema de gestión integral, la formulación de políticas públicas y el surgimiento de iniciativas empresariales requiere el consenso social para alcanzar los objetivos aspirados con la implantación de la actividad turística, y a su vez el acompañamiento de un marco institucional y legal que facilite y dirija el desarrollo de la actividad.

La regulación, administración y protección de los servicios turísticos constituye una función clave de la estructura organizativa del sector turístico, siendo necesario una coordinación general entre las acciones llevadas a cabo por los distintos niveles de administración (nacional, regional, local), así como entre el sector público y privado.

La participación conforma una manera de actuar indispensable para que se organicen los distintos sectores de la sociedad, encuentren un espacio de diálogo que les permita discutir, expresar los intereses y diferencias, confrontar y resolver conflictos y alcanzar decisiones de manera democrática. En palabras de Tauber (1999), la participación implica una manera de hacer política, pero al mismo tiempo de jerarquizarla y hacerla funcional al desarrollo.

Las políticas de desarrollo local deben involucrar a la comunidad en su conjunto, es decir al sector público, al sector privado y al tercer sector social. El Estado en todos sus ámbitos, pero primordialmente en la escala municipal debe asumir la conducción del proceso de desarrollo en su comunidad. La comunidad percibe la

inexistencia de agenda pública del desarrollo y la continuidad de un plan estratégico que involucre a todos los sectores locales.

La articulación socio-institucional responde a las características del ámbito local y requiere una actitud asociativa entre los diferentes actores sociales con interés común, atendiendo el desarrollo de proyectos, la movilización y reorientación de recursos locales y asumiendo roles no tradicionales como gestores del territorio y alternativa de organización social (Benseny, 2005). En este contexto, tanto el sector público, el sector privado y el tercer sector, entendiendo este último como los usuarios-turistas o grupos productivos como los residentes de estos destinos, según explica Zapata Campos (2003) asumen un rol específico y se convierten en los principales agentes de la actividad turística.

Por otra parte, el involucramiento de los actores socio-institucionales en la participación de los procesos de desarrollo del territorio en escala local, regional o nacional, debe ser el resultado de un proceso democrático que inevitablemente puede ir cambiando y que además, debe considerar que los actores están imbuidos de valores que desarrollarán como guía en su accionar, pudiendo desempeñar un rol prioritario en la construcción de las políticas públicas.

Bibliografía

ALONSO, Osvaldo (2004), “La lógica de los actores y el desarrollo local” En Revista Pilquen. Universidad Nacional del Comahue. Año VI, Nº 6, 2004: pp. 55-72.

ALBURQUERQUE, Francisco (2007), Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. Revista OIDLES - Vol 1, Nº 0 (junio 2007),

AROCENA, José (1995), El desarrollo local: Un desafío contemporáneo. Caracas: Nueva Sociedad –CLAEH.

BENSENY, Graciela (2005), La Cuestión Socio Institucional Turística en Centros Urbanos Bonaerenses. En APORTES y Transferencias Tiempo Libre Turismo y Recreación - Centro de Investigaciones Turísticas - Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Universidad Nacional de Mar del Plata. ISSN. 0329-2045. Volumen. Año 9 – Volumen 2.

BUSTOS CARA, Roberto (2004), “Patrimonialización de valores territoriales: Turismo, sistemas y desarrollo local”. En Aportes y Transferencias, UNMdP, Mar del Plata, Argentina, Año 8, Vol. 2: pp. 11-24.

MONTERRUBIO, Juan Carlos (2009), La comunidad receptora. Elemento esencial en la gestión turística. Gestión Turística, N° 11, Junio 2009, pp101-111.

RAMÍREZ, Norberto (2005), “El desafío del liderazgo en los procesos de reforma municipal” XX Encuentro de Profesionales en Ciencias Económicas del ámbito municipal de la provincia de Buenos Aires. Noviembre 2005.

VARISCO, Cristina (2008), Turismo y desarrollo económico local. Aportes y Transferencias, 12 (1), 126-148. ISSN 0329-2045.

VILLAR, Alejandro (2007): Políticas municipales para el desarrollo económico –social: revisando el desarrollo local -1ª ed. – Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad

ZAPATA CAMPOS, María José (2003), “Los agentes turísticos: una aproximación desde la sociología y la ciencia política” en Sociología del Turismo”. Barcelona, Ed. Ariel, pp 213-243.

Referencias electrónicas

Portal oficial Partido de Mar Chiquita - www.marchiquita.gov.ar

Secretaría de Turismo de Mar Chiquita

<http://santaclaradelmar.com/place/secretaria-de-turismo/>